



ANEXO II

Normas de Calidad de Agua y Efluentes

10
11
12



NORMAS MINIMAS DE CALIDAD DE AGUA PRODUCIDA Y LIBRADA AL SERVICIO

	METAS FUTURAS		
	1993	1998	2003
1. CARACTERISTICAS FISICAS			
Color	12	10	10
Olor y Sabor	No objetable		
Turbiedad unt (4)	< 3,0	< 1,0	< 1,0
2. CARACTERISTICAS QUIMICAS			
2.1 Sustancias inorgánicas			
Alcalinidad total (CaCO ₃) mg/l	400	400	400
Aluminio residual mg/l	0,2	0,2	0,2
Arsénico (As) mg/l	0,05	0,05	0,05
Cadmio (Cd) mg/l	0,005	0,005	0,005
Cianuro (Cn) mg/l	0,10	0,10	0,10
Cloro activo (1) mg/l	0,2-0,5	0,2-0,5	0,2-0,5
Cloruros mg/l	200	250	250
Cobre (Cu) mg/l	1,0	1,0	1,0
Cromo (Cr) mg/l	0,050	0,050	0,050
Dureza total (CaCO ₃) mg/l	400	400	400
Fluoruro (F) (2) mg/l	2,0	2,0	2,0
Hierro total (Fe) mg/l	0,30	0,20	0,10
Manganoso (Mn) mg/l	0,10	0,05	< 0,05
Mercurio (Hg) mg/l	0,001	0,001	0,001
Nitrato (NO ₃ ⁻) (3) mg/l	45	45	45
pH (Pozos) mg/l	6,5 - 8,5	6,5 - 8,5	6,5 - 8,5
pH (Plantas) (5) mg/l	pHs +/- 1,0	pHs +/- 1,0	pHs +/- 1,0
Pbomo (Pb) mg/l	0,050	0,010	0,010
Selenio (Se) mg/l	0,010	0,010	0,010
Sólidos disueltos totales mg/l	1500	1500	1000
Sulfatos (SO ₄ ⁼) mg/l	400	400	200
Zinc (Zn ⁺⁺) mg/l	5	5	5
2.2 SUSTANCIAS ORGANICAS			
THM $\mu\text{g/l}$	100	100	50
Aldrin + Dieldrin $\mu\text{g/l}$	0,03	0,03	0,03
Clordano $\mu\text{g/l}$	0,1	0,1	0,1
DDT (Total Isómeros) $\mu\text{g/l}$	1	1	1
Detergentes mg/l	0,50	0,50	0,50
Heptacloro y Heptacloroepoxido $\mu\text{g/l}$	0,1	0,1	0,1

S. J. 60



NORMAS DE CALIDAD DE AGUA PRODUCIDA Y LIBRADA AL SERVICIO (cont.)

		METAS FUTURAS		
		1993	1998	2003
Lindano	µg/l	3	3	3
Metoxicloro	µg/l	30	30	30
2,4 D	µg/l	100	100	100
Benceno	µg/l	10	10	10
Hexacloro Benceno	µg/l	0,01	0,01	0,01
Monocloro Benceno	mg/l	0,003	0,003	0,003
1,2 Dicloro Benceno	mg/l	0,0003	0,0003	0,0003
1,4 Dicloro Benceno	mg/l	0,0001	0,0001	0,0001
Clorofenoles	µg/l	2	1	1
Tetracloruro de Carbono	µg/l	3	3	3
1,1 Dicloroeteno	µg/l	0,3	0,3	0,3
Tricloroetileno	µg/l	20	20	20
1,2 Dicloroetano	µg/l	-	10	10
1,1,1 Tricloroetano	µg/l	-	200	200
Cloruro de Vinilo	µg/l	2	2	2
Benzopireno	µg/l	-	0,01	0,01
Tetracloro etano	µg/l	10	10	10
Estireno	mg/l	0,1	0,1	0,1
Tolueno	mg/l	1	1	1
Etilbenceno	mg/l	0,7	0,7	0,7
3. CARACTERISTICAS BACTERIOLOGICAS				
Bacterias Aerobicas (Agar 37° 24 hs) por Ml UFC		100	100	100
Bacterias Coliformes NMP a 37° (Caldo Mc Conkey o verde brillante) por 100 ml		< 2	< 2	< 2
Escherichia Coli por Ml		No debe contener		
Pseudomonas aeruginosa por 100 ml		No debe contener		

S
P
A



- (1) Sujeto a la necesidad de calidad bacteriológica, en el punto de suministro al Usuario.
- (2) En caso de fluorar el MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL debe establecer las concentraciones a usar.
- (3) En los casos que no se pueda suministrar agua con un contenido inferior de nitratos, el MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL debe autorizar el abastecimiento, pues los problemas que se derivarian de la falta de agua son evidentemente mayores. Además debe advertirse a la población de no usar ese agua para la preparación de la alimentación del lactante.
- (4) 95% del tiempo
- (5) 90% del tiempo. El Concesionario debe asegurar el suministro de agua no agresiva ni incrustante al sistema de distribución.

S
k
P
J



NORMAS PARA DESAGÜES CLOACALES

	DESAGÜES A COLECTORAS (1)	DESCARGA A CUERPO RECEPTOR (2)		
		SIN TRATAMIENTO	CON TRATAM. PRIMARIO	CON TRATAM. SECUNDAR. (3)
pH	5,5 - 10	6,5 - 8	6,5 - 8	6,5 - 8
SSEE	100 mg/l	100 mg/l	100 mg/l	100 mg/l
Sulfuros	1 mg/l	-	-	1 mg/l
SS 10% (de naturaleza compacta)	0,5 ml/l	-	0,5 ml/l	0,5 ml/l
Temperatura	45°	45°	45°	45°
DSO (sobre muestra bruta)	200 mg/l	300 mg/l	180 mg/l	30 mg/l
Oxígeno consumido del KMnO4 (sobre muestra bruta)	80 mg/l	120 mg/l	70 mg/l	20 mg/l
Cianuros CN-	0,1 mg/l	0,1 mg/l	0,1 mg/l	0,1 mg/l
Hidrocarburos	50 mg/l	100 mg/l	100 mg/l	50 mg/l
Cromo	0,2 mg/l	0,2 mg/l	0,2 mg/l	0,2 mg/l
SRAO detergentes	5 mg/l	5 mg/l	5 mg/l (4)	3 mg/l (4)
Cadmio	0,1 mg/l	0,1 mg/l	0,1 mg/l	0,1 mg/l
Pbomo	0,5 mg/l	0,5 mg/l	0,5 mg/l	0,5 mg/l
Mercurio	0,005 mg/l	0,005 mg/l	0,005 mg/l	0,005 mg/l
Arsenico	0,5 mg/l	0,5 mg/l	0,5 mg/l	0,5 mg/l
Sustancias Fenólicas	0,5 mg/l	0,5 mg/l	0,5 mg/l	0,05 mg/l (4)
Plaguicidas y herbicidas	-	Los mismos límites que para el agua de captación	Los mismos límites que para el agua de captación	Los mismos límites que para el agua de captación
Demandas de Cloro	-	-	-	-

(1) Control a cargo del Concesionario.

(2) Control a cargo del Ente y de la Secretaría de Recursos Naturales
Ambiente Humano.

(3) Deben cumplirse el 90% del tiempo anual.

(4) Vertidos en un radio menor de 5 km de una toma de agua para bebida

* FECHA LIMITE DE IMPLEMENTACION DE MEJORAS DE SISTEMAS EXISTENTES SIN
TRATAMIENTO

1. Tratamiento Primario 31.12.1998

2. Tratamiento Secundario 31.12.2005

E.P.D.

SISTEMA Y FRECUENCIA DE EXTRACCION DE MUESTRAS



En este Anexo se incluye el sistema de toma de muestras para control de calidad que debe realizar el Concesionario tanto de agua cruda y potabilizada librada al consumo como de líquidos cloacales que el Concesionario vierte a cursos de agua.

También se han reglamentado las normas de efluentes industriales que el Concesionario puede efectuar por sí, para preservar el sistema de conducción cloacal y eventualmente, los sistemas de tratamiento primario y secundario.

a) AGUA

- I) AGUA CRUDA DE TOMA SUPERFICIAL
 - ** Plaguicida (cada 3 meses)
 - ** Análisis químicos + DBO + OC + HC + fenoles (cada 4 meses)
 - ** Análisis químicos + metales pesados + fenoles + hidrocarburos + detergentes (mensuales)
 - ** Análisis bacteriológico (diario)
 - ** Datos básicos; pH, turbiedad, alcalinidad (cada 2 horas)
- II) AGUA CRUDA DE TOMA SUBTERRANEA
 - ** Análisis químico (semestral)
 - ** Análisis bacteriológico (trimestral)
- III) AGUA POTABILIZADA EN LA SALIDA DE ESTABLECIMIENTO POTABILIZADOR
 - ** Datos básicos; pH, turbiedad, alcalinidad (cada 2 horas)
 - ** Análisis bacteriológico (cada 2 horas)
 - ** Análisis químicos + DBO + OC + HC + fenoles + metales pesados (una vez al mes)
- IV) AGUA POTABILIZADA EN EL SISTEMA DE DISTRIBUCION
 - ** Análisis bacteriológico: muestra mensual cada 10.000 habitantes en radio de agua y desagües. Los puntos de muestreo en red se dividirán en fijos (escuelas, hospitales, oficinas públicas) y variables que cubran proporcionalmente toda el área servida.
 - ** Análisis químicos: En todas las oportunidades que se efectúan análisis bacteriológicos se medirá Cloro Residual. En un 20% de las muestras se medirán además, turbiedad, pH, dureza, residuo conductimétrico, amoniaco, nitrito, nitrato, hierro, manganeso, etc.

b) DESAGÜES CLOACALES

Se determinará la totalidad de los parámetros indicados en la normas para desagües cloacales e industriales.

- I) Desagüe a colectora (3 veces al año)
 - II) Desagües a cuerpos receptores (2 veces al año)
- Todas las frecuencias deberán ser aumentadas cuando la necesidad del servicio lo requiera.